



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE EIVISSA

**13112**

*Despido/ceses en general 253/2014*

D/D<sup>a</sup> TERESA MARIA BALLESTER MANRESA, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de IBIZA/EIVISSA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000253 /2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D<sup>a</sup> ROSALIA VIZCONDE SORIANO contra la empresa HERMANN LEITNER, MARIA LUISA LEITNER , sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Visto los múltiples actos de juicio fijados para el día señalado en el presente procedimiento, acuerdo, por necesidades del servicio y, al objeto de reorganizar la Agenda de señalamientos, modificar la fecha del acto de conciliación y/o juicio, fijándose de nuevo para el próximo día 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014 a las 10.45 horas. Cítese a las partes.

Y para que sirva de notificación en legal forma a HERMANN LEITNER, MARIA LUISA LEITNER, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de BALEARES.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En IBIZA/EIVISSA, a once de Julio de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

